

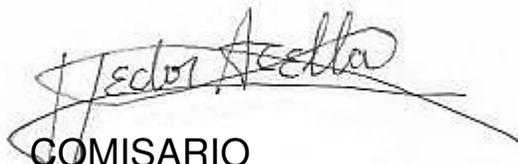
INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA
LETRES C.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016.

Revisado el Balance General de la compañía INMOBILIARIA LETRES C.A., en liquidación, al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes libros de Contabilidad, Acciones, Junta general de accionistas, etc., se pudo comprobar que se llevan de acuerdo a lo que dispone la Ley y normas de contabilidad aceptadas.

La evaluación se hizo en base de los Estados Financieros de la compañía, y, libros de contabilidad y anexos, así como a las estimaciones hechas por el Gerente.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facilidades y el apoyo de los administradores de la compañía, y se han observado las disposiciones legales pertinentes.

Atentamente,



COMISARIO
Reg. 8.281 CCG